



GOBIERNO DEL ESTADO DE MORELOS

Instituto Estatal de Infraestructura Educativa

ACTA DE PROCESO DE ADQUISICIÓN POR ADJUDICACIÓN DIRECTA DEL PROGRAMA DE RAMO 33 FONDO 5 DE APORTACIONES MÚLTIPLES (FAM Básico) 2015.

DOCUMENTO DE AUTORIZACIÓN DE RECURSO:	SH/0847-2/2015, DE FECHA 05 DE MAYO DE 2015.
MODALIDAD:	ADQUISICIÓN POR ADJUDICACIÓN DIRECTA
FUNDAMENTO LEGAL:	ARTÍCULO 33, FRACCIÓN III, Y 52, DE LA LEY SOBRE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACION DE SERVICIOS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MORELOS
MUNICIPIO:	HUITZILAC, MORELOS
LOCALIDAD:	COAJOMULCO.
NOMBRE:	EQUIPAMIENTO DE LA COCINA Y COMEDOR PRIM XXX LEGISLATURA, COAJOMULCO, HUITZILAC.
DESCRIPCIÓN:	EQUIPAMIENTO DE LA COCINA Y COMEDOR PRIM XXX LEGISLATURA, COAJOMULCO, HUITZILAC.

EN LA CIUDAD DE CUERNAVACA, MORELOS, SIENDO LAS 12:00 HRS. DEL DÍA 22 DE MAYO DE 2015, EN LA SALA DE JUNTAS DEL INSTITUTO ESTATAL DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA, UBICADO EN AVENIDA UNIVERSIDAD No. 406 COL. BUENAVISTA, SE LLEVA A CABO LA CELEBRACIÓN DE ESTE ACTO PARA ADQUIRIR MOBILIARIO Y EQUIPO PARA EL SISTEMA DE EDUCACIÓN BÁSICA EN EL ESTADO DE MORELOS. -----

EL ARQ. JORGE PABLO SÁMANO VARGAS, DIRECTOR GENERAL Y PRESIDENTE DEL SUBCOMITÉ PARA EL CONTROL DE LAS ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL INSTITUTO ESTATAL DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA, FACULTADO PARA PRESIDIR ESTE ACTO, DA INICIO A LA PRESENTE SESIÓN. -----

DE ACUERDO AL IMPORTE APROBADO INICIALMENTE, SE REALIZA EL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 33, FRACCIÓN III, Y 52 DE LA LEY SOBRE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACION DE SERVICIOS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MORELOS, SE LLEVÓ A CABO LA ADJUDICACIÓN DIRECTA DE LAS PARTIDAS QUE SE ATIENDEN CON LA PRESENTE ACTA. DANDO CUMPLIMIENTO A LAS METAS PROGRAMADAS PARA DOTAR DE **EQUIPAMIENTO DE LA COCINA Y COMEDOR PRIM XXX LEGISLATURA, COAJOMULCO, HUITZILAC.**

SE REALIZA LA PRESENTE ADQUISICIÓN, CON RECURSO DEL **RAMO 33 FONDO 5 DE APORTACIONES MÚLTIPLES (FAM Básico) 2015**, DE ACUERDO AL SIGUIENTE DETALLE DEL IMPORTE Y DESCRIPCIÓN APROBADOS: -----

EQUIPAMIENTO DE LA COCINA Y COMEDOR PRIM XXX LEGISLATURA, COAJOMULCO, HUITZILAC. -----



GOBIERNO DEL ESTADO DE MORELOS

Instituto Estatal de Infraestructura Educativa

ACTA DE PROCESO DE ADQUISICIÓN POR ADJUDICACIÓN DIRECTA DEL PROGRAMA DE RAMO 33 FONDO 5 DE APORTACIONES MULTIPLES (FAM Básico) 2015.

OFICIO No	CLAVE	NOMBRE, LOCALIDAD Y MUNICIPIO DEL PLANTEL	IMPORTE
SH/0847-2/2015	09-ZU-0186-2015	EQUIPAMIENTO DE LA COCINA Y COMEDOR PRIM XXX LEGISLATURA, COAJOMULCO, HUITZILAC.	550,000.00
IMPORTE TOTAL AUTORIZADO			550,000.00

DESARROLLO DE EVENTO:

1. PARA LLEVAR A CABO DICHA ADQUISICIÓN SE PRESENTAN, LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:
 - A. OFICIO DE APROBACIÓN DEL RECURSO. -----
 - B. CUADRO COMPARATIVO DE PRECIOS UNITARIOS DEL EQUIPO. -----
 - C. COTIZACIONES DEL MATERIAL, DE CUATRO EMPRESAS, QUE PARTICIPAN EN EL PROCEDIMIENTO, MISMAS QUE SE RELACIONAN EN EL CUADRO COMPARATIVO. -----
2. UNA VEZ ANALIZADA LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA, SE CONCLUYE LO SIGUIENTE: -----
 - A. LA ASIGNACIÓN SE REALIZA POR PAQUETE DE PARTIDAS; LOS BIENES QUE SE CONTRATARÁN SERÁN SUMINISTRADOS EN LAS INSTALACIONES DEL PLANTEL EDUCATIVO, UBICADO EN CALLE ALDAMA SIN NUMERO, COAJOMULCO, HUITZILAC. MORELOS.-----
 - B. PLAZO DE ENTREGA DE LOS BIENES SERÁ DE **40 DÍAS NATURALES**, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE FIRMA DEL CONTRATO ASIGNADO. -----
 - C. SE ACEPTA LA PROPUESTA ECONÓMICA QUE CUMPLE CON LOS REQUISITOS TÉCNICOS Y ECONÓMICOS, SOLICITADOS POR EL PLANTEL EDUCATIVO BENEFICIADO. -
NOMBRE DE LA PERSONA MORAL GANADORA PARA EL EQUIPAMIENTO:
COMERCIALIZADORA ARREBI, S.A. DE C.V. -----
LA ASIGNACIÓN DE LA INVERSIÓN ES LA SIGUIENTE: -----

PRESUPUESTO APROBADO	550,000.00
IMPORTE A CONTRATAR:	492,806.86
IMPORTE DE ECONOMÍA	57,193.14

ESTE IMPORTE INCLUYE EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO. -----

LA ENTREGA DE LOS BIENES SE REALIZARÁ EN LAS INSTALACIONES DEL PLANTEL EDUCATIVO, PREVIA COORDINACIÓN CON LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA DE ESTE INSTITUTO, PARA ELABORAR EL ACTA DE ENTREGA RECEPCIÓN DE LOS BIENES Y FIRMA DE LOS QUE EN ELLA INTERVIENEN -----

DE ACUERDO CON LA PRESENTE ACTA, EL INSTITUTO ESTATAL DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA, DARÁ AVISO A LA EMPRESA GANADORA, PARA QUE SE PRESENTE EN UN TÉRMINO NO MAYOR A **05 DÍAS HÁBILES** A LA FIRMA DEL CONTRATO, EN LA SUBDIRECCIÓN JURÍDICA,



GOBIERNO DEL ESTADO DE MORELOS

Instituto Estatal de Infraestructura Educativa

ACTA DE PROCESO DE ADQUISICIÓN POR ADJUDICACIÓN DIRECTA DEL PROGRAMA DE RAMO 33 FONDO 5 DE APORTACIONES MÚLTIPLES (FAM Básico) 2015.

PRESENTANDO SU DOCUMENTACIÓN LEGAL Y FIANZA CORRESPONDIENTE AL IMPORTE DE LOS BIENES POR CONTRATAR. -----

NO HABIENDO MAS ASUNTOS QUE TRATAR, SE LEVANTA LA PRESENTE ACTA PARA CONSTANCIA Y EFECTOS LEGALES INHERENTES, FIRMANDOLA A LAS 13:00 HORAS DEL MISMO DIA EN QUE SE CELEBRA. -----

ARQ. JORGE PABLO SÁMANO VARGAS
DIRECTOR GENERAL Y PRESIDENTE DEL SUBCOMITE
DE ADQUISICIONES DEL INSTITUTO ESTATAL DE
INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA